

## Que la corrupción y la soberbia dejen de ser

Escrito por hector luis manchini  
Jueves, 06 de Junio de 2013 20:27 -

---

Alberdi enseñaba que la democracia se basa en la soberanía del pueblo ejercida por sus representantes quienes en todo caso deben respetar rigurosamente dos condiciones esenciales a saber: realizar el bien común y actuar justamente, recaudos que funcionan como límites al poder soberano que el pueblo ha delegado en sus mandatarios al tiempo de votar y por ello se encargaba de advertir: "...el pueblo no es soberano sino de lo justo. El pueblo no es soberano de mi libertad, de mi inteligencia, de mis bienes, de mi persona, que tengo de la mano de Dios; sino que al contrario, no tiene soberanía sino para impedir que se me prive de mi libertad, de mi inteligencia, de mis bienes, de mi persona. De modo que, cuando el pueblo o sus representantes, en vez de llenar este deber, son ellos los primeros en violarle, el pueblo o sus representantes no son criminales únicamente; son también perjuros y traidores". (Juan Bautista Alberdi, Obras Selectas).

Lo expuesto precedentemente viene a cuento en razón que el Gobierno Nacional no cesa en su campaña de restringir y hasta eliminar los derechos a la libertad y los bienes de terceros sin respetar los recaudos mínimos que exige la Constitución Nacional en cada caso, llegando a avasallar a la justicia, disponiendo de propiedades ajenas con el dictado de un simple decreto, obviando cualquier pronunciamiento de los magistrados como ha sucedido con Repsol-YPF, el caso Grupo Clarín, el predio de la Sociedad Rural de Palermo, la amenaza de confiscar el Club Hípico Argentino, entre otros supuestos similares.

Así a diferencia del común de los mortales que se somete rigurosamente a la ley, la Sra. Presidente se ha colocado delante de la norma y su voluntad sin límites y restricciones hace y deshace respecto de la libertad, los bienes y la justicia llegando convirtiendo a la orgullosa República Argentina en un absolutismo gris y sin esperanzas.

Este comportamiento arbitrario y ajeno al Estado de Derecho del Poder Ejecutivo, de su titular, de sus partidarios, ha provocado un enfrentamiento entre hermanos, la división de los argentinos por razones mezquinas, realizó el fanatismo político que se niega al dialogo, a aceptar la idea distinta que pretende imponer ideas ajenas a la historia de la Nación, hacer trizas la Carta Magna y los derechos y garantías que ella prescribe, convertir a los ciudadanos en súbditos sumisos y obediente.

Por mis hijos y mis nietos ruego que se vuelva a la razonabilidad, que ceda la obstinación, que la corrupción y la soberbia dejen de ser.